I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1. No. Contrato y año:	N° 1290 año 2023
2. Nombre del contratista:	*ANA LUCIA HURTADO MILLÁN*
3. C.C o Nit	1.098.663.737

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	06/06/2023
Fecha de inicio:	06/06/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA	NA	NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	
6. Valor Inicial del Contrato	$ 29.663.500
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato	$ 29.663.500

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$3,617,500.00	Pago No 7.	$ 0
Pago No 2.	$4,341,000.00	Pago No 8.	$ 0
Pago No 3.	$4,341,000.00	Pago No 9.	$ 0
Pago No 4.	$4,341,000.00	Pago No 10.	$ 0
Pago No 5.	$4,341,000.00	Pago No 11.	$ 0
Pago No 6.	$4,341,000.00	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *25.322.500*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$ *4,341,000.00*
12. Valor Total Pagado	$ 29.663.500
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar acciones de gestión y articulación con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad para garantizar el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo con lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 6 de junio 2023 al 31 de diciembre 2023 se socialización información por parte del establecimiento penitenciario carcelario de mediana seguridad EPCMS- Bucaramanga, ante la Agencia para la reincorporación y la normalización sede Bucaramanga, donde se indica que las personas del patio de justicia de Bucaramanga fueron trasladado a otros establecimientos penitenciarios ubicados en otras zonas del territorio nacional, motivo por el cual no se gestionan ni realizan acciones en esta actividad.
Actividad No 2. Desarrollar las acciones contempladas en lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con la formulación y concertación de acciones de acuerdo con las herramientas metodológicas existentes para las rutas de atención, de acuerdo a la fase el proceso, las personas objeto de atención asignadas, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y	En el periodo comprendido entre el 6 de junio 2023 al 31 de diciembre 2023, se realiza atención a las personas en proceso de reintegración especial que cuentan con plan de trabajo en elaboración por su etapa de caracterización y estabilización o concertación de su plan de trabajo de la siguiente manera: CARACTERIZACIÓN: Durante el mes de junio se realiza proceso de caracterización con las siguientes personas en proceso de reintegración 23-02559, 23-02523, 23-02582, 23-02604, codificando JPDC-PdT, con el fin de realizar exploración de sus intereses, necesidades y expectativas.

culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de julio se realiza proceso de caracterización con las siguientes personas en proceso de reintegración 3-02559y23-02582, codificando JPDC-PdT, con el fin de realizar exploración de sus intereses, necesidades y expectativas. Durante el mes de agosto se realiza proceso de caracterización con las siguientes personas en proceso de reintegración 23-02559,1549-06,03-01047CP,37-00002,31-00257,23-02650, 23-02651, codificando JPDC-PdT, con el fin de realizar exploración de sus intereses, necesidades y expectativas. Durante el mes de septiembre se realiza proceso de caracterización con las siguientes personas en proceso de reintegración 23-02559, 1549-06, 03-01047CP, 37-00002, 31-00257, 23-02650, 23-02651, codificando JPDC-PdT, con el fin de realizar exploración de sus intereses, necesidades y expectativas. Durante el mes de octubre se realiza proceso de caracterización con las siguientes personas en proceso de 1549-06, 23-02650, 31-00257, 03-01047CP, 23-02651, 24-00294, 37-00002, 25-00698CP, 28-02273, codificando JPDC-PdT, con el fin de realizar exploración de sus intereses, necesidades y expectativas. Durante el mes de noviembre se realiza proceso de caracterización con las siguientes personas en proceso de reintegración S0278-2023, 37-00007, 23-02541, 23-00060CP, 23-02617 y 23-00748, codificando JPDC-PdT, con el fin de realizar exploración de sus intereses, necesidades y expectativas. Durante el mes de diciembre se realiza proceso de caracterización con las siguientes personas en proceso de reintegración S0278-2023, S0145-2022, S37-00007, 23-02541, 23-00060CP, 23-02617, 2264-03 y 23-00748, codificando JPDC-PdT, con el fin de realizar exploración de sus intereses, necesidades y expectativas. CONCERTACION: Se realizan concertaciones de plan de trabajo donde se realiza cambio de estado de en elaboración a en ejecución de las siguientes personas en proceso de reintegración durante el mes de junio: 23-02605, 2302577, 23-02650, 2264-03, 23-02526, 1549-06, 24-00745, 37-00002, 23-02605, 24-00294, 37-00007, -01047CP, 23-02582, 23-02547 23-02651, 23-02650.

	Se realizan concertaciones de plan de trabajo donde se realiza cambio de estado de en elaboración a en ejecución de las siguientes personas en proceso de reintegración durante el mes de julio: 23-02523, 23-02650, 23-02605,25-00698CP, 23-02582, 03-01047CP, 31-00257, 23-02638, 28-02273, 23-02706, 1549-06, 23-02651, 23-02584, 2264-03, 23-02577, 23-00039CP, 23-00748, 37-00007, 23-02617, 24-00294, 23-02526, 23-02547, 23-02538, 23-02604, 23-02541, 24-00745. Se realizan concertaciones de plan de trabajo donde se realiza cambio de estado de en elaboración a en ejecución de las siguientes personas en proceso de reintegración durante el mes de agosto: 03-01047CP23-02638, 23-02559, 24-00745, 2264-03, 37-00002, 31-00257, 23 00039CP,28-02273, 23-00748, 23-02651, 24-00294, 23-02650, 23-02584, 37-00007, 23-02605, 23-02582, 23-02706, 23-02577 23-02604, 28-02273, 23-02538, 24-00294, 23-02617, 23-02541 60-11274, S0325-2021, 37-00016. Se realizan concertaciones de plan de trabajo donde se realiza cambio de estado de en elaboración a en ejecución de las siguientes personas en proceso de reintegración durante el mes de septiembre: 2264-03, 23-02638, 23-00748, 23-02582, 03-01047CP, 23-02559,31-00257, 23-02651,23-02577, 24-00745, 23-00039CP, 37-00007, 23-02584, 23-02617, 23-02706, 23-02650,1549-06, 23-02650, 24-00294, 23-02604, 37-00002, 23-02547, 23-02541, S0278-2023, S0145-2022. 60-06929. Se realizan concertaciones de plan de trabajo donde se realiza cambio de estado de en elaboración a en ejecución de las siguientes personas en proceso de reintegración durante el mes de octubre: 37-00007, 2264-03, 23-02706, 23-02559, 23-02605, 23-02582,23-00060CP, 23-02604, 23-00039CP, 23-02584. 24-00745, 23-02638, 24-00745, 23-00748, 24-00294,23-02617, 25-00698CP, 23-02552, S0145-2022, S0278-2023, S0145-2022, 60-12599, 60-01173. Se realizan concertaciones de plan de trabajo donde se realiza cambio de estado de en elaboración a en ejecución de las siguientes personas en proceso de reintegración durante el mes de noviembre: 1549-06, 31-00257,23-02582, 23-02651, 25-00698CP, 23-02638, 23-02559, 23-02706,2264-03, 03-01047CP, 23-02605, 37-00002, 23-02617, 23-02577, 23-00039CP, 28-02273, 23-02604, 24-00745, 23-02650, S0145-2022, S0278-2023. Se realizan concertaciones de plan de trabajo donde se realiza cambio de estado de en elaboración a en ejecución de las siguientes personas en proceso de reintegración durante el mes de diciembre: 1549-06, 23-02638, 23-02559, 23-02604, 24-

	00745, 23-02650, 37-00002, 23-02582, 23-02706, 31-00257, 28-02273, 23-00039CP, 23-02605, 23-02651, 03-01047CP, 25-00698CP, 23-02617, S0145-2022, S0278-2023, 0173-18.
Actividad No 3. Fortalecer la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	En el periodo comprendido entre 6 de junio 2023 al 31 de diciembre 2023 se tienen asignación de 33 personas en los diferentes procesos de: reintegración, reincorporación y atención diferencial, se realizan las siguientes acciones al respecto: **TRASLADOS:** 3 agosto: se realiza solicitud de traslado del participante 60-11274 de reincorporación para continuar su ruta y respectivo plan de trabajo en el municipio de los santos. 25 septiembre: Se realiza atención del PPRE 25-00698CP, el cual se había trasladado de GT SANTANDER a la GT VALLEDUPAR el mes anterior, sin embargo, retorna nuevamente a esta territorial. 9 octubre: se realiza solicitud de traslado del participante 23-02584 de reintegración justicia y paz a la GT Valledupar para continuar su ruta y respectivo plan de trabajo. 23 octubre: se realiza atención individual por traslado temporal de la GT VALLEDUPAR con el participante de reincorporación 60-01173, con quién se abordan elementos del componente de psicosocial, codificando PSICO_5. 30 noviembre: se realiza solicitud de traslado del participante a la GT Barrancabermeja 23-02552 desde GT Bucaramanga para continuar su ruta y respectivo plan de trabajo. 3 diciembre: se realiza atención individual con el participante de reintegración de ruta regular 0173-18. con quién se abordan elementos del plan de trabajo en ejecución, codificando DC-PDT. **CONVOCATORIAS:** Se realiza desde el 6 de junio 2023 al 31 de diciembre 2023 se realiza convocatoria a las (33) personas asignadas respecto a los diferentes procesos de reintegración, reincorporación y atención diferencial, con el fin de atenciones psicosociales presenciales en los municipios de residencia y en las instalaciones del GT SANTANDER MM sede Bucaramanga.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 4. Desarrollar acciones de acompañamiento para el avance en el cumplimiento de los acuerdos concertados en las herramientas metodológicas de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante la vigencia de 6 de junio 2023 al 31 de diciembre 2023 se realizó el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2013, Decreto Ley 899 de 2017, Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz y Decreto 965 de 2020, en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos reportando 514 códigos en cada una de las dimensiones de la siguiente manera: ***Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz*** Se realiza (5) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02523 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias en el mes de junio codificando lo siguiente: JPEV-PdT, JPCID, JPFAM3.2.1.3, JPPRO2.1.2.3 y JPPRO2.1.2.2. Se realiza (03) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02526, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de agosto codificando lo siguiente: JPCID, JPCID, JPEV-PdT. Se realiza (13) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 24-00294, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de octubre codificando lo siguiente: JPSEG8.1.5.1, JPSEG8.1.2.3, JPSEG8.1.2.2, JPCID, JPEV-PdT, JPEMP-R , JPDC-PdT , JPDC-PdT, JPEV-PdT , JPDC-PdT ,JPDC-PdT, JPCID. Se realiza (01) atención con la persona en proceso de reintegración especial 23-02552, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias en el mes de octubre codificando lo siguiente: JPCID7.2.2 y JPHAB4.5.2.3. Se realiza (10) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02538, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando

	asistencias desde el mes de junio hasta el mes de noviembre codificando lo siguiente: ANA LUCIA HURTADO MILLAN – JPCID, JPEMP-R , JPDC-PdT -JPDC-PdT - JPDC-PdT- JPDC-PdT JPEV-PdT - JPCID - JPFAM3.5 JPEV-PdT. Se realiza (19) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02559, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de junio hasta el mes de octubre codificando lo siguiente: JPEDU6.3.1.2 - JPPER1.2.3.2 - JPCID - JPEV-PdT - JPEDU6.3.1.1 - JPPER1.2.3.3 - JPEDU6.3.1.3 - JPSAL5.1.2.3 - JPSAL5.1.2.2 - JPHAB4.6.1.2 - JPHAB4.6.1.1 - JPHAB4.1.1.2 - JPHAB4.1.1.1 - JP-PdT - JPDC-PdT - JPDC-PdT, JPDC-PdT - JPDC-PdT - JPDC-PdT - Se realiza (10) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 2264-03, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de octubre codificando lo siguiente: JPDC-PdT , JPDC-PdT JPEV-PdT JPEV-PdT JPFAM3.6.1.3 JPFAM3.6.1.3 JPFAM3.6.1.3 JPFAM3.6.1.2 JPFAM3.2.1.3 JPFAM3.2.1.2. Se realiza (11) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 31-00257, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de junio hasta el mes de octubre codificando lo siguiente: JPPER1.3.1.2 - JPPER1.3.1.1 - JPFAM3.5.1.2 - JPFAM3.5.1.1 JPDC-PdT JPDC-PdT - JPDC-PdT - JPDC-PdT - JPDC-PdT - JPDC-PdT - JPEV-PdT. Se realiza (03) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02547, en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de junio hasta el mes de agosto codificando lo siguiente: ANA LUCIA HURTADO MILLAN - JPDC-PdT -JPDC-PdT - JPSAL5.3.1.3, JPEV-PdT.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se realiza (11) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-00748 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de junio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: - JPDC-PdT - JPDC-PdT - JPEV-PdT - JPEV-PdT -.1.2.1 - JPEDU6.3.1.2 JPEDU6.3.1.2 - JPEDU6.3.1.1. Se realiza (11) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 1549-06 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de junio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: - JPPER1.2.2.2 - - JPPER1.2.2.1 - JPPRO2.1.2.2 - JPPRO2.1.2.1 - JPDC-PdT JPDC-PdT - JPDC-PdT - JPDC-PdT - JPDC-PdT - JPEV-PdT JPDC-PdT . Se realiza (13) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02638 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de junio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: - JPCID7.2.2.1 JPCID7.2.2.2 - JPCID7.2.1.3 - - JPCID7.2.1.2 - JPSAL5.4.1.3 - - JPSAL5.4.1.2 JPHAB4.6.1.3 - JPHAB4.6.1.2 JPFAM3.3.1.3 JPFAM3.3.1.2 JPFAM3.3.1.2 JPPRO2.3.1.3 JPPRO2.3.1.2. Se realiza (07) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02541 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: - JPDC-PdT JPDC-PdT JPEV-PdT - JPEV-PdT - JPFAM3.6.1.3 - JPFAM3.6.1.2 JPFAM3.2.1.3. Se realiza (12) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 28-02273 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: - JPPER1.3.1.1 -JPPER1.3.1.2 -

	JPPER1.2.2.2 - JPPER1.2.2.1 - JPDC-PdT - JPDC-PdT - JPDC-PdT - JPDC-PdT - JPDC-PdT - JPEV-PdT - JPSEG8.1.4.3 JPCID7.2.1. Se realiza (08) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02604 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPSEG8.1.5.2 -JPSEG8.1.2.2 JPSEG8.1.2.2 JPCID7.4.2.2 - JPCID7.4.2.2 - JPCID7.2.1.2 JPSAL5.2.2.2 JPHAB4.1.1.2. Se realiza (14) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-00039CP en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPEV-PdT - JPHAB4.4.1.2 - JPHAB4.4.1.1 - JPPRO2.3.2.2 - JPPRO2.3.2.1 - JPEDU6.2.1.2 - JPEDU6.2.1.1 - JPFAM3.2.1.2 - JPFAM3.2.1.1 -JPCID7.2.2.2 JPCID7.2.2.2 JPCID7.2.2.1 JPSAL5.3.2.2 JPSAL5.3.2.1. Se realiza (10) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 24-00745 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: - JPSEG8.1.4.3 -- JPSEG8.1.4.2 JPCID7.4.2.3 JPCID7.4.2.2 -JPEDU6.3.1.3 JPEDU6.3.1.2 - JPSAL5.3.2.3 JPSAL5.3.2.2 -JPHAB4.6.1.3, JPHAB4.6.1.2. Se realiza (09) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02651 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPPER1.2.3.1 JPPER1.3.1.1 - - JPDC-PdT - JPDC-PdT - JPDC-PdT - JPDC-PdT -- JPDC-PdT JPDC-PdT,JPEV-PdT. Se realiza (10) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 37-00007 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y

	proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPDC-PdT - JPDC-PdT JPDC-PdT - JPDC-PdT JPEV-PdT JPEV-PdT -JPPRO2.3.1.1 -JPSAL5.2.2.1 JPFAM3.3.1.2, JPFAM3.3.1.1. Se realiza (10) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02617 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPDC-PdT - JPDC-PdT JPEV-PdT JPEV-PdT JPCID7.4.2.1 -JPCID7.4.2.2 JPHAB4.6.1.1 - JPHAB4.6.1.2 -JPFAM3.2.1.2 JPFAM3.2.1. Se realiza (10) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02650 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPHAB4.4.1.3 - JPHAB4.3.1.1 - JPHAB4.2.1.3 -JPFAM3.5.1.3 JPDC-PdT - JPDC-PdT - JPDC-PdT JPDC-PdT - JPDC-PdT JPEV-PdT. Se realiza (7) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02577 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPEV-PdT JPEV-PdT - JPFAM3.6.1.3 - - JPFAM3.6.1.3 - - JPFAM3.6.1.2 - JPFAM3.2.1.3 - JPFAM3.2.1.2 Se realiza (9) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02605 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPEV-PdT - JPEV-PdT - JPSEG8.1.4.3 JPSEG8.1.4.3 JPSEG8.1.4.2 - JPSEG8.1.4.2 - JPEDU6.3.1.3 - JPEDU6.3.1.2 -JPEDU6.3.1.1. Se realiza (25) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02605 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y

	proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente- JPCID - JPHAB4.5.2.1 JPEDU6.2.1.3 JPCID7.4.2.2 JPEV-PdT -JPFAM3.5.1.2 JPFAM3.6.1.3 JPCID7.3.1.2 JPCID7.3.1.1 -JPCID7.4.2.1 JPEDU6.2.1.2 JPFAM3.5.1.2 JPFAM3.6.1.3 JPHAB4.5.2.2 JPEDU6.2.1.3 - JPEDU6.2.1.2 - JPFAM3.6.1.2 JPFAM3.5.1.1 -JPPRO2.1.2.2 JPPRO2.1.2.1 JPSAL5.2.2.3 JPSAL5.1.1.3 -JPSAL5.2.2.2 JPSAL5.1.1. JPDC-PdT. Se realiza (12) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02706 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPCID7.2.1.2 - JPCID7.2.1.1 - JPEDU6.1.1.2 -JPSAL5.2.1.2 JPSAL5.2.1.1 JPHAB4.3.1.2 JPHAB4.3.1.1 JPHAB4.1.1.1 - JPHAB4.1.1.2 - JPPRO2.3.2.2 - JPPRO2.3.2.1. Se realiza (12) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 03-01047CP en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: JPSEG8.1.2.2 JPSEG8.1.2.3 JPDC-PdT - JPDC-PdT JPDC-PdT - JPDC-PdT JPDC-PdT JPSEG8.1.4.3 JPSAL5.3.1.3. Se realiza (12) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 25-00698CP en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre codificando lo siguiente: - JPPER1.2.2.1 - JPHAB4.4.1.3 JPHAB4.2.1.3 JPFAM3.5.1.3 JPDC-PdT - JPDC-PdT - JPDC-PdT JPSAL5.2.2.2 - JPSAL5.2.2.2 -JPSAL5.2.2.1 -- JPHAB4.3.1.2 JPHAB4.3.1.1. Se realiza (7) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 25-00698CP en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias desde el mes de julio hasta el mes de diciembre

	codificando lo siguiente: - JPDC-PdT - JPDC-PdT JPDC-PdT-JPDC-PdT - JPPRO2.3.1.1 JPPRO2.3.1.1 JPDC-PdT. Se realiza (2) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 31-00258 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias en el mes de julio codificando lo siguiente: JPHAB4.3.1.1 JPSAL5.3.2.1. Se realiza (2) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-00092CP en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias en el mes de julio codificando lo siguiente: JPEV-PdT. Se realiza (2) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02631 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias en el mes de julio codificando lo siguiente JPDC-PdT. Se realiza (2) atenciones con la persona en proceso de reintegración especial 23-02625 en el municipio de Bucaramanga, realizando exploración de los intereses, gustos y proyectos; aplicando instrumentos de caracterización y realizando paso a ejecución de su plan de trabajo, reportando asistencias en el mes de octubre codificando lo siguiente JPDC-PdT. **Decreto Ley 899 de 2017** Se realizan (4) actividades psicosociales al firmante de paz con código 60-11274 abordando elementos pertinentes a su realidad actual en concordancia con sus componentes codificando lo siguiente desde julio hasta agosto de 2023:, Psico_5, Psico_6 Se realizan (1) actividades psicosociales al firmante de paz con código 60-12514 abordando elementos pertinentes a su realidad actual en concordancia con sus componentes codificando lo siguiente en el mes de julio de 2023: Psico_5. Se realizan (2) actividades psicosociales al firmante de paz con código 60-11259 abordando elementos pertinentes a su realidad

	actual en concordancia con sus componentes codificando lo siguiente en el mes de julio de 2023: Psico_5 y Sal_1. Se realizan (2) actividades psicosociales al firmante de paz con código 60-12599 abordando elementos pertinentes a su realidad actual en concordancia con sus componentes codificando lo siguiente en el mes de octubre de 2023: Sal_1. ***Decreto 965 de 2020*** Se realizan (18) actividades psicosociales con la persona en proceso de atención diferencial con código S0278-2023 abordando elementos pertinentes a su realidad actual en concordancia con sus ámbitos codificando lo siguiente desde septiembre hasta diciembre de 2023: PAD SAL 5.1, PAD INST, PAD_ATE1. Se realizan (22) actividades psicosociales con la persona en proceso de atención diferencial con código S0278-2023 abordando elementos pertinentes a su realidad actual en concordancia con sus ámbitos codificando lo siguiente desde septiembre hasta diciembre de 2023: PAD PER 1.5, PAD INST. Se realizan (2) actividades psicosociales con la persona en proceso de atención diferencial con código S0145-2022 abordando elementos pertinentes a su realidad actual en concordancia con sus ámbitos codificando lo siguiente en el mes de agosto de 2023: - PAD PER 1.2 - PAD SAL 5.2 PAD INST.
Actividad No 5. Desarrollar acciones que promuevan la participación y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 6 de junio hasta el 31 de diciembre de 2023: se cuenta con las siguientes personas en proceso de reintegración especial y se realizan las siguientes proyecciones académicas: ***GESTIONES REALIZADAS FORMACION ACADÉMICA*** Entre el 6 de junio hasta el 30 de septiembre de 2023 se realiza verificación del cargue de asistencias de la formación académica que se encuentra realizando las personas en proceso de reintegración 31-00154CP ciclo 4, 23-02648 ciclo 5, 0080-10(D1059) ciclo 3, en la institución educativa José Elías Puyana de Floridablanca. ***GESTIONES REALIZADAS FORMACION PARA EL TRABAJO***

	Entre el 1 de agosto hasta el 30 de octubre de 2023 Se realiza seguimiento de formación para el trabajo en formación titulada, con el fin de realizar verificación de las asistencias a CURSO COMPLEMENTARIO DE REPARACIÓN DE MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS en el Sena de Girón del PPR 23-02582. Entre el 1 de junio del 2023 al 31 de octubre del 2023 se realiza verificación del cargue de asistencias de formación para el trabajo que se encuentran realizando las persona en proceso de reintegración 23-00092CP, 23-02651, 03-01047CP la formación titulada TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE SEGURIDAD VIAL en la FUNDACION EDUCATIVA Y TECNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL – FUNDETEC. Entre el 1 de julio del 2023 al 31 de diciembre del 2023 se realiza verificación del cargue de asistencias de formación para el trabajo que se encuentra realizando la persona en proceso de reintegración 23-00039CP la formación titulada en TECNOLOGIA EN GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA. 25 octubre: se realiza cierre de matrícula ciclo IV en formación académica del participante 23-02617 de reintegración por haber aprobado el ciclo en el programa de la agencia MAESTRO ITINERANTE. 12 diciembre: se realiza cierre de matrícula de programa TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE SEGURIDAD VIAL de FPT del ppr 23-00092CP con la FUNDACION EDUCATIVA Y TECNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL – FUNDETEC.
Actividad No 6. Implementar estrategias de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 06 de junio 2023 y el 31 de diciembre de 2023 se realiza las siguientes acciones con la población asignada para propiciar el desarrollo de sus capacidades de la siguiente manera: Se realiza convocatoria a los participantes de la ruta de reintegración justicia y paz con el fin de llevar a cabo el 16 de julio el primer encuentro de Integración Familiar para la prevención de las violencias basadas en género del año 2023, en donde se contribuyó al fortalecimiento de los lazos familiares de la población en reintegración especial, regular y sometimiento, activa en el GT Santander y Magdalena Medio, basados en el respeto, el apoyo mutuo y el cuidado.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se asiste a reunión virtual de seguimiento de implementación del proyecto Maestro Itinerante en la territorial Santander - Magdalena Medio, donde se revisaron las novedades de focalización, seguimiento a alertas tempranas, organización de encuentros de julio-agosto y clausuras, para así lograr una correcta implementación del programa en la región. Se articula con el área encargada para expedición y posterior envío de constancia de su permanencia y asistencia en la ruta de reintegración especial de justicia y paz del PPRE 23-02577, con el fin de allegarlo como medio de prueba de su recurso de apelación ante la magistratura en medio del proceso judicial del que aún no se tiene condena en firme. Se apoyó evento de los participantes de la ruta de reincorporación con el fin de llevar a cabo el 13 de agosto el primer encuentro de Integración Familiar para la prevención de las violencias basadas en género del año 2023, en donde se contribuyó al fortalecimiento de los lazos familiares de la población en reintegración especial, regular y sometimiento, activa en el GT Santander y Magdalena Medio, basados en el respeto, el apoyo mutuo y el cuidado. El 1 de agosto se asiste a reunión presencial con el fin de retroalimentar el manejo del aplicativo ARPA a fin de dinamizar y sensibilizar sobre la importancia de la utilización de esta herramienta tecnológica que genera efectividad y facilidad en la toma de asistencia, aplicación de instrumentos y gestiones de PDT. El 2 de agosto se recibió capacitación virtual sobre actualización de datos de ubicación de la población objeto de atención de la ARN. El 17 de agosto se recibe capacitación sobre la ruta y proceso de atención diferencial por parte de uno de los profesionales reintegradores, con el fin de iniciar la asignación de población perteneciente a esta ruta en mención. El 22 de agosto se recibe capacitación virtual sobre el proyecto del gobierno nacional mi casa ya, con el fin de que los participantes de las distintas rutas accedan a dicho beneficio. El 23 de agosto se envían los insumos para dar respuesta por parte del área jurídica la solicitud de uno de los participantes asignados frente a su proceso de culminación.

	08 septiembre: Se recibe capacitación de manera presencial por parte de funcionarios del ICBF sobre enfoque diferencial para niños, niñas y adolescentes y los distintos tipos de violencia, la cual se lleva a cabo en las instalaciones de la territorial Santander Bucaramanga. 14 de septiembre: Se asiste en representación de la ARN a la Alcaldía de Bucaramanga secretaria del interior a una reunión con organizaciones de víctimas, en el marco de la feria y la semana por la paz con el fin de participar en la feria de emprendimientos de personas víctimas y personas de reintegración y reincorporación que se llevara a cabo a finales del presente mes. 15 septiembre: Se asiste a capacitación del ICBF sobre Rutas de Atención a Violencias NNA organizada por nivel central para todas las territoriales de la ARN vía virtual plataforma Teams. 16 septiembre: Se apoyó clausura del programa de formación académica de la ARN Maestro Itinerante para los participantes del Bucaramanga y el área metropolitana, llevada a cabo en articulación con la Alcaldía de Bucaramanga. 20 septiembre: Se asiste a capacitación presencial dada por funcionarios de la JEP sobre el proceso de atención dirigido a los firmantes de paz sobre y las generalidades para ingresar y mantenerse en esta jurisdicción especial. 9 octubre: se asiste a capacitación de manera presencial en la GT Bucaramanga con la gobernación de Santander, para la socialización de la política pública de educación física, deporte, actividad física y recreación del departamento. 2 noviembre: se asiste y participa en el evento organizado por la Alcaldía de Bucaramanga y la GT Bucaramanga Santander para los hijos de los participantes en el centro recreativo SUMMIT. 11 noviembre: Se asiste de manera presencial a la actividad del grupo de reincorporación con población firmante del sector gracia de Dios con el fin de realizar socialización de pautas de crianza adecuada y prevención de la violencia de género. 3 diciembre: se asiste y participa al evento deportivo y familiar en articulación con la Alcaldía de Bucaramanga y la GT Bucaramanga Santander para los participantes de reintegración justicia y paz y sus familiares dando cierre al plan de trabajo anual de la territorial para los postulados de esta ruta.

Actividad No 7. Desarrollar acciones de vinculación y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	En el periodo comprendido entre el 06 de junio 2023 y el 31 de diciembre de 2023 se realizan las siguientes acciones a la población asignada respecto a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de la siguiente manera: Dentro de los 26 PPR de JYP y 2 PAD actualmente 4 están en búsqueda de empleo, 7 obtienen sus ingresos de actividades informales y de manera independiente y los 13 restantes se encuentran vinculados formalmente a distintos sectores productivos por medio de contrato laboral. Los dos participantes PAD que están desempleados uno tiene caso de riesgo y está en el programa de protección de testigos de la fiscalía por lo cual fue trasladado a esta territorial y está en proceso de sacar nuevamente su documento de identidad por lol cual no ha iniciado búsqueda activa de empleo, y el otro participante fue diagnosticada con enfermedad de alto costo está en tratamiento continuo razón por la cual no puede físicamente trabajar o generar ingresos en la legalidad. Los otros dos participantes son de jyp uno tiene caso de riesgo y sigue en tratamiento medico por las secuelas que le dejo el atentado que sufrió, y el otro es adulto mayor con componente específico y su edad es la principal limitante para acceder al sector productivo. **SOCIALIZACION DE LAS OFERTAS:** En el mes de julio del 2023 se llevo a cabo capacitación de manera presencial con el fin de informar a los profesionales como realizar el adecuado seguimiento de los proyectos productivos individuales, su verificación y gestión para los PRE retrasados en seguimiento, validar su estado y actualizar el cumplimiento de visitas y su reporte en SIRR.

Actividad No 8. Desarrollar acciones propias de la estrategia de corresponsabilidad para promover el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	En el periodo comprendido entre el 06 de junio 2023 y el 31 de diciembre de 2023 se realizan las siguientes acciones con la población asignada y su grupo familiar para acceder a los diferentes servicios ofertados por la ARN. ***CIFRAS DE ATENCIÓN:*** De la población asignada de la Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz se cuenta con 24 personas en proceso de reintegración especial ubicados de la siguiente manera: 2 Girón, 12 Bucaramanga, 9 Floridablanca, 1 Lebrija, realizando atención al 100% de la población asignada. De la población asignada de Decreto 965 de 2020: Se ha contado con 2 personas en proceso de atención diferencial, ubicados de la siguiente manera: 1 Girón, 1 Floridablanca. **ACCESO A FA:** Debido a que la formación de maestro itinerante culmino en el presente periodo ya no se cuenta con ningún participante asignado en dicha formación, no obstante, el ppr 23-02617 terminó con éxito ciclo IV en formación académica del programa de la agencia MAESTRO ITINERANTE. **ACCESO A FPT:** La PPR 23-02582 terminó formación para el trabajo en formación titulada de CURSO COMPLEMENTARIO DE REPARACIÓN DE MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS en el Sena de Girón. La PPR 03-01047CP terminó formación para el trabajo en formación titulada de TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE SEGURIDAD VIAL en la FUNDACION EDUCATIVA Y TECNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL – FUNDETEC.
Actividad No 9. Desarrollar articulación con redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia,	En el periodo comprendido entre el 06 de junio 2023 y el 31 de diciembre de 2023 se recibe información sobre los temas de perdón y reconciliación, así mismo, sobre la importancia del cumplimiento de los compromisos jurídicos y solicitudes del Juzgado penal del circuito con función de ejecución de sentencias para las salas de justicia y paz del territorio nacional; se espera lineamientos para la realización de los espacios comunitarios. Así mismo, se está a la espera de los lineamientos para el desarrollo de las actividades de corte comunitario.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	11 noviembre: Se asiste de manera presencial a la actividad del grupo de reincorporación con población firmante del sector gracia de Dios con el fin de realizar socialización de pautas de crianza adecuada y prevención de la violencia de género.
Actividad No 10. Activar rutas de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con protocolos institucionales definidos a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares	En el periodo comprendido entre 06 de junio 2023 y el 31 de diciembre de 2023 se participa en acciones de identificación y activar protocolos de atención de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención a casos de violencia, riesgo en seguridad entre otras para las personas en proceso o de sus familias: ***CASO DE RIESGO*** En julio del 2023: se llevó a cabo proceso de análisis caso y se envió a la UNP para que den inicio a la solicitud de estudio de nivel del riesgo del PPRE 03-01047CP y le correspondió el UPAR-7643. 7 septiembre: Mediante oficio OFI23-016681 el área jurídica de la ARN envío caso de riesgo presentado a PPR 23-02577 para su respectivo estudio de seguridad junto a los anexos respectivos. 12 septiembre: Mediante oficio OFI23-016923 el área jurídica de la ARN envío caso de riesgo presentado a PPR 23-02605 para su respectivo estudio de seguridad junto a los anexos respectivos. Los 3 casos están activos actualmente y a la espera de a resolución de la UNP donde se expidan las medidas de seguridad correspondientes.
Actividad No 11. Verificar e identificar el avance de la población asignada y promover la culminación o terminación en la ruta de atención, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	En el periodo comprendido entre el 06 de junio 2023 y el 31 de diciembre de 2023 se realizan registros en los sistemas de información de la siguiente manera: Código 23-02523: se le elaboró acta de culminación de FPT, psicosocial y cargue de ADRESS actualizado al mes de julio del 2023, se evaluó el PDT, se realizó el informe de avance y se está a la espera de que la asesora de ruta dé el visto bueno para postularlo y continuar con su culminación. Código 23-02526: se le elaboró acta de culminación de FA, FPT, psicosocial y cargué de ADRESS actualizado al mes de julio del

	2023, se evaluó el PDT, se realizó el informe de avance y se está a la espera de que nivel central envié de manera digital el acta de agotamiento por tiempo máximo de beneficio FPT que nunca se cargó en el SIRR y se requiere para poder para postular al PPRE y continuar con su culminación. Código 23-02523: se postuló y culminó exitosamente al participante conforme a los procedimientos establecidos por la agencia, expidiendo el acto administrativo que así lo acredita y notificándolo conforme a la ley de dicha actuación administrativa. Código 23-02526: se postuló y culminó exitosamente al participante conforme a los procedimientos establecidos por la agencia, expidiendo el acto administrativo que así lo acredita y notificándolo conforme a la ley de dicha actuación administrativa. Se realizó exitosamente la culminación del PPR 24-00294 el pasado 23 de octubre del 2023. Se realizó exitosamente la culminación del PPR 23-02538 el pasado 15 de noviembre del 2023. a quién se le realizó cierre de beneficios y se le cargaron las respectivas actas en el sistema, esto es, acta psicosocial de culminación de reintegración y certificado actualizado del adres. Se culminaron 4 participantes del total de la población asignada. **INFORMES DE AVANCE**: 25 de septiembre: Se realizan cargues de informes de avance completos trimestrales en el SIRR de 18 de los pprs: 23-02638, 23-02523, 23-02604, 23-02651, 23-00039CP, 31-00257, 23-00748 23-02584, 23-02541, 23-02617, 23-02706, 23-02582, 23-02559 23-02577, 24-00745, 23-02538, 23-02650, 24-00294. 1 de diciembre: Se realizan cargues de informes de avance completos trimestrales en el SIRR de 20 de los pprs: 23-02541, 25-00698CP, 23-02617, 24-00745, 23-02706, 23-02577, 23-02552, 23-02604, 23-02523, 23-02651, 31-00257, 23-02582, 23-02559 23-02538, 23-00060CP, 23-00748, 23-02638, 23-02650, 24-00294, 23-00039CP.
Actividad No 12. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar	En el periodo comprendido entre el 06 de junio y el 31 de diciembre de 2023, se realizó la verificación de cada PPR asignado, la revisión y recepción de los desembolsos económicos de los participantes así:

de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Julio 2023: se escaló a gestión interna de FPT el caso del PPRE 23-02651, ya que en solicitud a la subdirección territorial de cierre de una matrícula de FPT, por error hicieron cierre de la matrícula actual, motivo por el cual se impidió la digitación, se hizo solicitud de ajuste de la matrícula, sin embargo, por tiempos no se logra de manera oportuna por parte de la Subdirección la nueva apertura en proceso de la matrícula, por lo cual no se pudieron registrar las asistencias del participante en el mes de mayo del 2023 y no le llegó el dinero correspondiente en el mes de julio 2023. Agosto: el caso de gestión interna de FPT del PPRE 23-02651, ya que en solicitud a la subdirección territorial de cierre de una matrícula de FPT, por error hicieron cierre de la matrícula actual, motivo por el cual se impidió la digitación, se hizo solicitud de ajuste de la matrícula, sin embargo, por tiempos no se logra de manera oportuna por parte de la Subdirección la nueva apertura en proceso de la matrícula, por lo cual no se pudieron registrar las asistencias del participante en el mes de mayo del 2023 y no le llegó el dinero correspondiente en el mes de julio 2023, se logró aprobación. Septiembre: el caso de gestión interna de FPT del PPRE 23-02651, ya que en solicitud a la subdirección territorial de cierre de una matrícula de FPT, por error hicieron cierre de la matrícula actual, motivo por el cual se impidió la digitación, se hizo solicitud de ajuste de la matrícula, sin embargo, por tiempos no se logra de manera oportuna por parte de la Subdirección la nueva apertura en proceso de la matrícula, por lo cual no se pudieron registrar las asistencias del participante en el mes de mayo del 2023 y no le llegó el dinero correspondiente en el presente mes de julio 2023, se logró aprobación y al PPR se le realizó el pago pendiente ya aprobado por nivel central y de manera posterior se realizó el cierre respectivo en el SAPYG. Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre no se reportaron casos adicionales ni retrasos en el pago de los desembolsos de apoyo económico a los participantes asignados.
Actividad No 13. Desarrollar procesos de registro de la información de manera oportuna, confiable y veraz en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en	En el periodo comprendido entre el 06 de junio y el 31 de diciembre de 2023, se realizan registros de manera oportuna, confiable y veraz en el Sistema de información para la reintegración y reincorporación-SIRR de la siguiente manera: **ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD**

su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los métodos de operación y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realiza aplicación de (30) instrumentos de empleabilidad a las siguientes personas en proceso de reintegración, pad y reincorporación: 23-02651, 23-00039CP, 03-01047CP, 23-02605 23-02604, 37-00002, 28-02273, 23-00748, 37-00007, 31-00257 25-00698CP, 23-02541, 23-02582, 23-02617, 2264-03, 23-02577 24-00745, 23-02638, 23-00060CP, 23-02706, 23-02650, 1549-06, 23-02559 S0278-2023, S0145-2022 60-11274, 23-02523 23-02526, S0325-2021, 24-00294, 23-02584, 23-02538, 23-02552 con el fin de identificar su realidad actual respecto a sus actividades laborales. **INFORMES DE AVANCE**: 25 de septiembre: Se realizan cargues de informes de avance completos trimestrales en el SIRR de 18 de los pprs: 23-02638, 23-02523, 23-02604, 23-02651, 23-00039CP, 31-00257, 23-00748 23-02584, 23-02541, 23-02617, 23-02706, 23-02582, 23-02559 23-02577, 24-00745, 23-02538, 23-02650, 24-00294. 1 de diciembre: Se realizan cargues de informes de avance completos trimestrales en el SIRR de 20 de los pprs: 23-02541, 25-00698CP, 23-02617, 24-00745, 23-02706, 23-02577, 23-02552, 23-02604, 23-02523, 23-02651, 31-00257, 23-02582, 23-02559 23-02538, 23-00060CP, 23-00748, 23-02638, 23-02650, 24-00294, 23-00039CP. **DATOS DE UBICACIÓN:** Se realiza actualización de datos de ubicación de (28) personas en proceso de reintegración con códigos 23-02651, 23-00039CP, 03-01047CP, 23-02605, 23-02604, 37-00002, 28-02273, 23-00748, 37-00007, 31-00257, 25-00698CP, 23-02541, 23-02582, 23-02617, 2264-03, 23-02577, 24-00745, 23-02638, 23-00060CP, 23-02706, 23-02650, 1549-06, 23-02559, 60-11274, 23-02523, 23-02526, S0325-2021, 24-00294, 23-02584, 23-02538, 23-02552. **PQRS-D** 15 de diciembre: Se realiza cierre de PQRS-D en el sistema de información según solicitud presentada por la persona inactiva con orden de captura con código 23-02547.

	ACTUALIZACIÓN DE GRUPO DE FAMILIA: 8 de diciembre: Se realiza actualización de familia de las personas del proceso de reintegración y PAD con los siguientes códigos: 23-02651, 23-00039CP, 03-01047CP, 23-02605 23-02604, 37-00002, 28-02273, 23-00748, 37-00007, 31-00257 25-00698CP, 23-02541, 23-02582, 23-02617, 2264-03, 23-02577 24-00745, 23-02638, 23-00060CP, 23-02706, 23-02650, 1549-06, 23-02559 S0278-2023, S0145-2022 60-11274, 23-02523 23-02526, S0325-2021, 24-00294, 23-02584, 23-02538, 23-02552. **FORMACION FA Y FPT** Código: 23-02523 Fecha: 07 de julio del 2023 Certificado de vinculación al ADRESS. Código: 23-02526 Fecha: 24 de julio del 2023 Acta de culminación de FPT Acta de culminación de FA Certificado de vinculación al ADRESS. Acta psicosocial Código: 23-02617 Fecha: 25 de julio del 2023 Cargue del acta de terminación por tiempo beneficio de formación académica. Código: 03-01047CP Fecha: 15 de agosto del 2023 Cargue del acta de terminación por tiempo beneficio de formación para el trabajo. 24 octubre: se realiza cargue en el SIRR de acta de culminación de beneficio de formación académica de reintegración del PPR 25-00698CP por el cumplimiento de requisitos. 14 noviembre: se cargó en el SIRR el acta de culminación psicosocial del ppr 23-02538 culminado. 16 noviembre: por solicitud del GRUPO DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL solicita el cambio del pdt firmado por el ppr 31-00257 subirlo de nuevo al sistema conforme a las especificaciones dadas.

	24 noviembre: se realiza cargue en el SIRR de acta de culminación de beneficio de formación académica de reintegración del PPR 25-00698CP por el cumplimiento de requisitos. 13 diciembre: se realizó cargue en el SIRR de certificado de estudios FPT del ppr 2300092CP. 15 diciembre: se realiza cargue en el SIRR de acta de agotamiento de tiempo máximo de beneficio de formación académica de reintegración del PPR 37-00007. 15 diciembre: se realiza cargue en el SIRR de acta de culminación de beneficio de formación académica de reintegración del PPR 23-02638 por el cumplimiento de requisitos. 15 diciembre: se realiza cargue en el SIRR de acta de culminación de beneficio de formación académica de reintegración del PPR 23-02559 por el cumplimiento de requisitos. 15 diciembre: se realiza cargue en el SIRR de acta de retiro voluntario de programa de FPT del participante 23-00039CP. **CONCEPTOS DE REINTEGRACIÓN:** Se realiza actualización de conceptos de reintegración de las siguientes personas en proceso de atención diferencial S0145-2022 y S0278-2023.
Actividad No 14. Participar en espacios de trabajo convocados por el supervisor del Contrato y los relacionados con entrenamiento, reentrenamiento y socialización de lineamientos para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	En el periodo comprendido entre 06 de junio y el 31 de diciembre de 2023 se participa de manera activas en las siguientes reuniones de manera virtual o presencial: 11 de julio: Se realiza encuentro virtual de seguimiento Maestro Itinerante - Santander Magdalena Medio con lider de zona LUCAS ESTEBAN MONTAÑA RAMIREZ. 12 de julio: Se asiste y participa de encuentro presencial con facilitador productivo, donde se socializan orientaciones generales para el diligenciamiento y aplicación del instrumento de seguimiento a proyectos productivos de reincorporación individual- ISSPI. 18 de julio: Se asiste y participa de encuentro virtual

	Reentrenamiento plan de acción - Proceso 25 de julio: Se asiste y participa de encuentro virtual programación para espacio de entrenamiento en el reporte de novedades de jyp 25 de julio 2023. 25 de julio: Se asiste y participa de encuentro virtual a la capacitación sobre Proyectos productivos tipo agropecuario en funcionamiento o en formulación por parte del ICA. El 1 de agosto se asiste a reunión presencial con el fin de retroalimentar el manejo del aplicativo ARPA a fin de dinamizar y sensibilizar sobre la importancia de la utilización de esta herramienta tecnológica que genera efectividad y facilidad en la toma de asistencia, aplicación de instrumentos y gestiones de PDT. El 2 de agosto se recibió capacitación virtual sobre actualización de datos de ubicación de la población objeto de atención de la ARN. El 17 de agosto se recibe capacitación sobre la ruta y proceso de atención diferencial por parte de uno de los profesionales reintegradores, con el fin de iniciar la asignación de población perteneciente a esta ruta en mención. El 22 de agosto se recibe capacitación virtual sobre el proyecto del gobierno nacional mi casa ya, con el fin de que los participantes de las distintas rutas accedan a dicho beneficio. 01 septiembre: Se recibe capacitación por parte de la asesora de ruta para la elaboración de informes de avances para definición de la situación jurídica de los pprs asignados dentro de la ruta de reintegración especial justicia y paz. 07 septiembre: Se asiste a reunión virtual en la plataforma teams sobre socialización de la encuesta de clima y cultura organizacional creada por parte de nivel central para todas las territoriales de la ARN. 12 septiembre: Se asiste a reunión con coordinación regional de la territorial donde se tratan distintos temas operativos, administrativos y sobre las actividades pendientes contempladas en el plan de trabajo del grupo territorial Santander Bucaramanga. 19 septiembre: Se realiza la socialización del instructivo por parte de la asesora de ruta y coordinadora regional de la Gt Santander MM para la correcta elaboración de los informes de avance, dirigida a los y las profesionales reintegradores.

	21 septiembre: Se lleva a cabo de manera virtual sobre Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA - procesos Reintegración, Reintegración Justicia y Paz y Atención Diferencial 2 por parte de nivel central. 3 octubre: se asiste a capacitación de manera presencial en la GT Bucaramanga, con atenciones grupales sobre enfoque de género-masculinidades para los participantes de reintegración dentro de la estrategia No. 3 del plan de acción del grupo territorial. 9 octubre: se asiste a capacitación de manera virtual vía teams con el fin de realizar taller de primeros auxilios psicológicos con todo el equipo GT Santander Magdalena Medio. 10 octubre: se lleva a cabo Taller del plan de acción mujeres y género del GT Santander – Magdalena Medio, por parte de nivel central hacia el equipo territorial de manera presencial. 23 octubre: Se participa de manera presencial en la socialización de la construcción primera base de agendas territoriales de reincorporación comunitaria con el equipo ARN Bucaramanga. 24 octubre: Se asiste a la socialización del documento general del proceso de atención diferencial – pad de manera virtual desde nivel central. 27 octubre: se asiste a jornada de cuidado psicosocial con la supervisora del contrato y compañeros de la territorial ARN Bucaramanga. 1 noviembre: se asiste a capacitación de manera virtual vía teams en la GT Bucaramanga con nivel central, para la socialización de las generalidades de las rutas de Reintegración y Reincorporación. 2 noviembre: se asiste a capacitación de manera virtual vía teams, junto a la Gt de Barrancabermeja a la jornada de cuidado psicosocial con apoyo de nivel central. 3 noviembre: se asiste a capacitación de manera virtual vía teams en la GT Bucaramanga con nivel central, sobre la capacitación de prevención de enfermedades visuales. 8 noviembre: Se asiste de manera presencial en la gt Bucaramanga al grupo focal para construir un pacto por la equidad de género, en el marco de las actividades del 25N con la profesional de género.

	14 noviembre: se asiste a capacitación de manera virtual vía teams en la GT Bucaramanga con nivel central, sobre la capacitación de prevención de consumo de sustancias psicoactivas. 17 noviembre: se asiste a capacitación de manera presencial en la GT Bucaramanga con nivel central, sobre la estrategia de sostenibilidad para el programa de reincorporación integral. 17 noviembre: se asiste a capacitación de manera presencial en la GT Bucaramanga con la coordinadora territorial, sobre indicaciones para el plan de cumplimiento de cierre de vigencia del 2023. 24 noviembre: se asiste a capacitación de manera presencial a la jornada de cuidado psicosocial con apoyo del operador contratado por nivel central, dirigida a la GT Bucaramanga. 28 noviembre: se asiste a capacitación de manera virtual vía teams, junto a la Gt de Barrancabermeja a la segunda jornada de cuidado psicosocial con apoyo de nivel central. 30 noviembre: Se asiste de manera presencial con apoyo de la profesional de género, a la firma del pacto por la equidad de género en la Gt Bucaramanga. 3 de diciembre: Se asiste y participa de JORNADA DEPORTIVA FAMILIAR donde se vinculan 13 familias de 13 personas en proceso de reintegración en justicia y paz. 22 de diciembre: Se asiste y participa de actividad interna de cuidado al cuidador.
Actividad No 15. Implementar los lineamientos de gestión documental de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el periodo comprendido entre el 6 de junio del 2023 al 31 de diciembre del 2023 se realiza gestión de envío a Laura Cristina Suarez Pico, técnico administrativo de las planillas de atención psicosocial presencial y telefónico de la siguiente manera: 08 de julio: Se realiza la entrega de 3 planilla de seguimiento de formación para el trabajo donde se reporta 3 persona en proceso de reintegración especial 17 de julio: Se realiza la entrega de 3 planilla de seguimiento de formación académica donde se reporta 3 persona en proceso de reintegración especial, quién se encuentra realizando formación académica ciclo 2,3, y 4 respectivamente. 6 y 10 de julio: Se realiza entrega de 6 planillas de atención psicosocial, las cuales reporta 6 asistencias de (3) persona en

	proceso de reintegración especial y (2) persona en proceso de reincorporación y (1) en PAD. 04 agosto: Se realiza la entrega de 2 planillas de seguimiento de formación académica donde se reporta 2 personas en proceso de reintegración especial, quienes se encuentran realizando formación para el trabajo con la FUNDACION EDUCATIVA Y TECNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL – FUNDETEC, de los participantes 23-00092CP, 23-02651. 05 agosto: Se realiza entrega a Karol Delgado del área de gestión documental en físico y en medio magnético, por medio del one drive en siete folios, los documentos soporte de varios de los participantes asignados (historia de reintegración y actas externas). 12 de agosto: Se realiza la entrega de 3 planilla de seguimiento de formación académica donde se reporta 3 personas en proceso de reintegración especial, quienes se encuentran realizando formación académica ciclo 2, 3 y 4 respectivamente, de los participantes de ruta de reintegración justicia y paz identificados con los códigos: 31-00154CP ciclo 4, 23-02648 ciclo 5, 0080-10(D1059) ciclo 3. 14 agosto se realiza la entrega de 1 planilla de seguimiento de formación académica donde se reporta 1 personas en proceso de reintegración especial, quién se encuentra realizando formación para el trabajo con la FUNDACION EDUCATIVA Y TECNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL – FUNDETEC, del participante 03-01047CP. 16 de agosto: Se realiza entrega de planilla virtual de asistencias de formación para el trabajo que se encuentra realizando la persona en proceso de reintegración 23-00039CP la formación titulada en TECNOLOGIA EN GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA. 17 agosto: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial de los participantes: 24-00294, 1549-06, 24-00745. 01 septiembre: Se realiza entrega a Karol Delgado del área de gestión documental en físico y en medio magnético, por medio del one drive en siete folios, los documentos soporte de varios de los participantes asignados (historia de reintegración y actas externas). 04 agosto: Se realiza la entrega de 2 planillas de seguimiento de formación para el trabajo donde se reporta 2 personas en proceso de reintegración especial, quienes se encuentran realizando

	formación para el trabajo con la FUNDACION EDUCATIVA Y TECNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL – FUNDETEC, de los participantes 23-02651 y 23-00092CP. 19 de septiembre: Se realiza entrega de planilla virtual de asistencias de formación para el trabajo que se encuentra realizando la persona en proceso de reintegración 23-00039CP la formación titulada en TECNOLOGIA EN GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA. 25 septiembre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial de los participantes: 23-02547, S0145-2022, 23-00039CP y S0278-2023. 2 octubre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante: 1549-06. 3 octubre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante de atención diferencial S0278-2023. 3 octubre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante de atención diferencial S0145-2022. 6 octubre: Se realiza entrega a Karol Delgado del área de gestión documental en físico y en medio magnético, por medio del one drive en trece folios, los documentos soporte de varios de los participantes asignados (historia de reintegración y actas externas). 6 octubre: Se realiza la entrega de 2 planillas de seguimiento de formación para el trabajo donde se reporta 2 personas en proceso de reintegración especial, quienes se encuentran realizando formación para el trabajo con la FUNDACION EDUCATIVA Y TECNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL – FUNDETEC, de los participantes 23-02651 y 23-00092CP. 12 octubre: Se realiza entrega de planilla virtual de asistencias de formación para el trabajo que se encuentra realizando la persona en proceso de reintegración 23-00039CP la formación titulada en TECNOLOGIA EN GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA. 13 octubre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante 24-00745 14 octubre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante de atención diferencial S0145-2022.

	17 octubre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante de atención diferencial S0278-2023. 17 octubre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante de atención diferencial S0145-2022. 23 octubre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante de atención diferencial S0278-2023. 25 octubre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante de atención diferencial S0278-2023. 26 octubre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante 23-02547. 31 octubre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante 25-00698CP 9 noviembre: Se realiza entrega a Karol Delgado del área de gestión documental en físico y en medio magnético, por medio del one drive en trece folios, los documentos soporte de varios de los participantes asignados (historia de reintegración y actas externas). 2 noviembre: Se realiza la entrega de 2 planillas de seguimiento de formación para el trabajo donde se reporta 2 personas en proceso de reintegración especial, quienes se encuentran realizando formación para el trabajo con la FUNDACION EDUCATIVA Y TECNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL – FUNDETEC, de los participantes 23-02651 y 23-00092CP. 10 noviembre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante de atención diferencial S0278-2023. 10 noviembre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante de atención diferencial S0145-2022. 14 noviembre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante de listo para culminar de jyp 23-02538. 15 noviembre: Se realiza entrega de planilla virtual de asistencias de formación para el trabajo que se encuentra realizando la persona en proceso de reintegración 23-00039CP la formación titulada en TECNOLOGIA EN GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA.

	23 noviembre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante 24-00745. 27 noviembre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante de atención diferencial S0145-2022. 30 noviembre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante 23-02547. 3 diciembre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante reintegración. 3 diciembre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante de reintegración de jyp 23-02538. 11 diciembre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante de reintegración de jyp 23-02604 11 diciembre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante de reintegración de jyp 24-00745 11 diciembre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante de reintegración de jyp 23-02706 11 diciembre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante de atención diferencial S0278-2023. 11 diciembre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante de atención diferencial S0145-2022. 11 diciembre: se realiza entrega de planillas de atención psicosocial del participante de reintegración de jyp 23-02638. 12 diciembre: Se realiza entrega de planilla virtual de asistencias de formación para el trabajo que se encuentra realizando la persona en proceso de reintegración 23-00039CP la formación titulada en TECNOLOGIA EN GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA. 13 diciembre: Se realiza la entrega de 2 planillas de seguimiento de formación para el trabajo donde se reporta 2 personas en proceso de reintegración especial, quienes se encuentran realizando formación para el trabajo con la FUNDACION EDUCATIVA Y TECNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL – FUNDETEC, de los participantes 23-02651 y 23-00092CP. 15 diciembre: Se realiza entrega a Karol Delgado del área de gestión documental en físico y en medio magnético, por medio del one drive en trece folios, los documentos soporte de varios de

	los participantes asignados (historia de reintegración y actas externas).
Actividad No 16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	En el periodo comprendido entre el 6 de junio del 2023 al 31 de diciembre del 2023 se realiza las siguientes acciones: **SOLICITUD DE EXPENSAS:** 14 de julio: Se realiza solicitud de expensa de manera mensual para desplazamientos y trayectos con el objeto de realizar atenciones psicosociales a personas en proceso de reincorporación. **NOVEDADES DE ATENCIÓN** 04 agosto, 30 septiembre, 30 de octubre, 30 de noviembre: Se realiza y envía informe mensual de novedades de atenciones de las personas asignadas a la ruta de reintegración especial, donde se identifica la inasistencia de 1 persona debido a que se encuentra inactiva por orden de captura vigente y dos traslados de domicilio por temas laborales. **CALL CENTER:** 09 agosto, 23 octubre 20 de noviembre, se envía campaña a 3 participantes con el fin de brindar la atención psicosocial correspondiente. 17 de julio: Se realiza envío de la encuesta de satisfacción para las personas en proceso de reintegración respecto a la actividad familiar realizada en el RECREAR de la victoria en el marco de actividad de integración familiar para la prevención de violencias basadas en género.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En la presente vigencia del 6 de junio al 31 diciembre de 2023 se dan cumplimiento a las obligaciones generales del contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información

Meta o logro No 1. Se logró atender de manera integral las tres rutas asignadas dentro del proceso, destacando la atención de 1 persona en REINCORPORACION (1 realizó traslado), 28 personas en proceso de reintegración especial y 2 personas en atención diferencial.	- Reporte mensual de novedades de justicia y paz. - Planillas de asistencia de actividades psicosociales.
Meta o logro No 2. Se logró vincular en formación académica al participante 23-02617 por medio de la estrategia de formación MAESTRO ITINERANTE.	-Matriculas de formación académica de los respectivos participantes.
Meta o logro No 3. Se logró vincular en formación para el trabajo en el CURSO COMPLEMENTARIO DE REPARACIÓN DE MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS en el Sena de Girón al PPR 23-02582.	-Matriculas de formación para el trabajo de los respectivos participantes.
Meta o logro No 4. Se logró que el PPR 03-01047CP culminara con éxito su formación para el trabajo con la formación titulada TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE SEGURIDAD VIAL en la FUNDACION EDUCATIVA Y TECNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL – FUNDETEC.	- Planillas de seguimiento de formación para el trabajo.
	- Matriculas de formación para el trabajo de los respectivos participantes. - Planillas de seguimiento de formación para el trabajo.
Se logro la culminación de cuatro participantes por el cumplimiento de los requisitos: 23-02523, 23-02526, 24-00294 y 23-02538.	Actas en el SIRR y acto expedido con su constancia de ejecutoria.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Ninguno	*Ninguno*	*Ninguno*

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

	NA	*NA*	*NA*

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	*NA*	*NA*

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Al contratista no le fue asignada durante la ejecución contractual de usuario SIGOB
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*sí cumple*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la vigencia desde junio a diciembre del año 2023 se realizaron todas las actividades según las instrucciones de acuerdo con el contrato celebrado con la Agencia para la reincorporación y la normalización ARN. Es de destacar que se tiene asignada población de dos rutas que maneja la agencia: personas en proceso de reintegración especial y atención diferencial, con quiénes se logró la atención psicosocial permanente durante el desarrollo de la vigencia, así como la vinculación en formación académica de 1 personas en proceso de reintegración con códigos 23-02617, 2 personas en proceso de reintegración especial con códigos 23-02582 y 03-01047CP.

Se destaca la estrategia de asignar profesionales reintegradores por cada uno de los centros del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, lo que ha impactado positivamente en la vinculación de las personas en proceso de reintegración, en donde se realizó seguimiento y dinamización de asistencias al curso de formación complementaria: REPARACIÓN DE MOTORES DE 2 Y 4 TIEMPOS, el cual terminó con éxito y se esperan certificar a 1 participante asignado y matriculado previamente.

Sumado a lo anterior, se logra atenciones de manera integral con el 100% de la población asignada en cada una de las rutas de atención.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

el contratista no tuvo incumplimiento al presente contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los

Silvia Marcela Yañez Moreno

Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno

SUPERVISORA
SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO
No. cédula: 1098637073

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2023-08-22

1. INFORMACIÓN GENERAL



Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	ANA LUCIA HURTADO MILLAN	Documento:	CC 1098663737
Fecha de nacimiento:	1988-11-01	Lugar de nacimiento:	Bucaramanga (Santander)
Edad:	34 años	Género:	Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	CL 45 18 26 APT 202 LA CONCORDIA	Municipio:	BUCARAMANGA
Teléfono:	3213223476	Escolaridad:	Estudios_posgrado
Ocupación:	ADMINISTRATIVO	EPS:	SALUD TOTAL
Responsable**:	NO REFIERE ( )	Teléfono:	3213223476
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.
refiere dos dosis de vacuna covid

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	NO APLICA.
Audiometría:	NO APLICA.
Espirometría computarizada:	NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a ANA LUCIA HURTADO MILLAN con documento de identificación No. 1098663737 se considera NO PRESENTA RESTRICCIONES para desempeñar la ocupación de ADMINISTRATIVO del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

No se generan recomendaciones médicas

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SíNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.



DRA. MARIA DEL PILAR MALDONADO CARDENAS - CONSULTORIO 7
Medico Cirujana UIS
R.M. 11903/06
Especialista en Salud Ocupacional
Universidad Manuela Beltran
Lic. S.O. 16537/17



Indice der

ANA LUCIA HURTADO MILLAN
Documento: 1098663737

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Impreso por: carolina.garcia
Fecha: 2023-08-22 Hora: 14:41